

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA INTERNATIONAL FREIGHT SERVE INFRESERVI S.A.
CELEBRADA EL VEINTE SEIS DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, el día veinte y seis de abril del año dos mil dieciséis, en el local social de la compañía ubicado en Sanatorio IV Vía 54 Mz. 471, siendo exactamente las 09:00 AM, se reúnen los siguientes accionistas: SR. TELMO DANILLO CHICAIZA MONAR, propietario de 280 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR americano cada una, SR. JOSE WILSON GARCIA DELGADO, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR americano cada una y el SR. RICARDO AUGUSTO GARCIA DELGADO, propietario de 280 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR americano cada una, acciones y acciones constituyen la totalidad del capital social de la compañía que de manera unánime resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad a lo estipulado en el Art. DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO de la ley de Compañías, habiendo constatado que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratar, según se expresa más adelante.

Se inicia la sesión bajo la presidencia de su titular SR. JOSE WILSON GARCIA DELGADO, y actúa como secretario de la Junta el SR. TELMO DANILLO CHICAIZA MONAR, acto seguido la presidencia expresa que conforme a lo acordado, esta reunión tiene por objeto:

PUNTO UNO. La aprobación del informe del GERENTE GENERAL de la compañía, periodo económico financiero del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, **PUNTO DOS.** La aprobación del informe del Consejo principal de la compañía, periodo económico financiero del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, **PUNTO TRES.** La aprobación del Balance General y Estado de Situación, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Luego de algunas deliberaciones se tomaron las siguientes resoluciones: **RESOLUCION UNO.** Aprobó en todas sus partes el informe del Gerente General y del Consejo Principal, **RESOLUCION DOS.** Aprobó el Balance General y Estado de Situación correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Es importante señalar que el Gerente General se abstuvo de votar en la aprobación de los **PUNTOS 1 y 2** que se encuentran arriba detallados.

No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso de tiempo para la redacción de este acta y redactada, que fue luego de reinstalada la sesión con los miembros concurrentes que se inició, se aprobó por unanimidad luego de haber sido leído por el Secretario.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, y para constancia firman la presente acta, los accionistas en reunión, el Presidente y Secretario que certifica: P)- TELMO DANILLO CHICAIZA MONAR - P)- JOSE WILSON GARCIA DELGADO - P)- RICARDO AUGUSTO GARCIA DELGADO.

CERTIFICO. Que la copia del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía INFRESERVI S.A. que antecede es igual a su original que se encuentra dentro del Libro de Juntas Generales de la Compañía, y al que me remitiré en caso necesario.- Guayaquil, 26 de Abril del 2016.


SR. TELMO DANILLO CHICAIZA MONAR
SECRETARIO